



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 5 de julio de 2023

Proceso No. 041-2008-00624

Incorpórese y póngase en conocimiento de las partes el despacho comisorio diligenciado por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal con Funciones de Garantía y Conocimiento Melgar – Tolima [[04CdDespachoComisorioN18](#)].

NOTIFÍQUESE (),

LUIS GUILLERMO NARVAEZ SOLANO

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 50 del 6 de julio de 2023.

Rosa Liliana Torres Botero
Secretaría